

Guayaquil, 13 de octubre de 2014

Señor

Antonio Alberto Tobar Cucalón

Presidente Ejecutivo

Ecuacolor Guayaquil Sociedad Anónima

Ciudad.-

REF. Transferencia de Acciones.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha trece de octubre del año dos mil catorce, en la ciudad de Guayaquil, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones dentro del capital social de su representada:

Cedente: Joyamar S.A.

Cesionaria: Compañía General de Comercio y Mandato Sociedad Anónima.

Número de Acciones: cincuenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (59.999) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

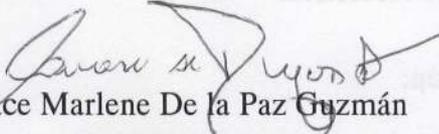
Valor Nominal: US\$. 23,999.60 (veinte y tres mil novecientos noventa y nueve 60/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Por consiguiente le solicitamos se sirva registrar la transferencia de acciones que por éste medio comunicamos en el libro de acciones y accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

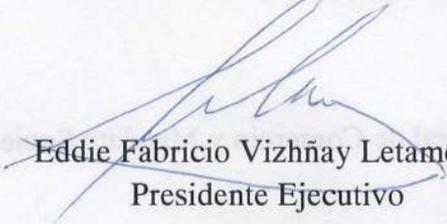
Dejamos expresa constancia que en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de la cesionaria todas las cuentas patrimoniales, cuentas por pagar a accionista, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido la cedente a favor de la compañía Ecuacolor Guayaquil Sociedad Anónima, inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

LA CEDENTE
p. Joyamar S.A.


Grace Marlene De la Paz Guzmán
Gerente General

LA CESIONARIA
p. Compañía General de Comercio y Mandato Sociedad Anónima


Eddie Fabricio Vizhñay Letamendi
Presidente Ejecutivo